

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

Santander. - Juéves 12 de Junio de 1879.

NÚM. 1400

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

## Ecos políticos.

Hay gran empeño por parte de los periódicos de la situación en hacer creer que las disidencias entre Romero Robledo y el ministro de la Gobernación han desaparecido completamente; pero lo disimulan tan mal los dos protagonistas, que todos los esfuerzos de la prensa conservadora para que la opinión pública lo crea, resultan de todo punto ineficaces. Véase, sí, lo que nuestro corresponsal nos participa en los siguientes párrafos de su carta:

«Como prueba de que la inteligencia que se creyó recabar ayer entre romeristas y silve- ristas no ofreció seguridad alguna, se cita el hecho de que las altas horas de anoche los señores de Antequera señores Villariago y Cruzada Villamil se presentaron al ministro de la Gobernación pidiéndole que interpusiera su valimiento con la comisión de actas para que esta rectificase su dictamen en una de ellas proponiendo la admisión del candidato que había sido derrotado y que pertenece a dichos señores.»

«El Sr. Silvela contestó que no podía acceder á semejante pretension, porque se había propuesto no influir por nada ni por nadie en asuntos de esta índole, y mucho menos para las modificaciones de dictámenes emitidos bajo un criterio que era el primero en respetar.»

«Los expresados pretendientes salieron muy descontentos del ministerio de la Gobernación, dirigiéndose á casa del Sr. Romero Robledo, á quien dieron cuenta del resultado, que al jefe del escuadrón, como era natural, le produjo malísimo efecto.»

Algo más contiene la carta, patentizando por este significativo hecho que siguen en pie las disidencias entre ambos personajes; pero no creemos necesario añadir nada á lo expuesto, toda vez que lo dicho es suficiente para que nuestros lectores se rian de las afirmaciones de la prensa oficiosa de que todos los elementos de la mayoría están unidos y compactos. Ya se conoce por la muestra.

Bien hicimos ayer poniendo en duda que el general Salamanca hubiera consentido en aplazar sus interpelaciones al gobierno sobre los asuntos de Cuba, pues en carta de ayer mismo se nos dice de Madrid que las gestiones que se han practicado cerca de dicho señor, han sido completamente infructuosas. Oponen gran resistencia el general Salamanca á suspender los debates que trata de iniciar, porque, según afirma él mismo, razones muy atendibles le obligan á dar la batalla tan pronto como se hallen constituidas las Cortes.

Por lo mismo que sabemos nosotros que este diputado no es de los hombres á quienes se les convence con tanta facilidad, acogimos

con reserva la noticia de que había accedido al aplazamiento que se le demandaba.

Ahora veremos si el general Salamanca tiene suficiente habilidad para que el presidente del Consejo de ministros revele á la opinión pública lo que esta tiene indisputable derecho á saber respecto de la pacificación del territorio cubano.

Ya es hora de que nos entereamos los españoles de lo que tanto afecta á la honra y á los intereses de nuestra patria, pues no parece sino que el gobierno se ha creído el único interesado en la cuestión, y relevado, por consiguiente, de dar explicaciones á nadie sobre los medios de que se ha valido para conseguir la terminación de la guerra.

Las siguientes líneas de nuestro activo y celoso corresponsal de Madrid, encierran una buena noticia para los constitucionales:

«He tenido ocasión de oír en una tertulia de amigos de confianza al señor don Arsenio Martínez Campos espontáneos y entusiastas elogios de don Práxedes Mateo Sagasta por quien manifestó tener grandes simpatías.»

No se espresó así respecto á otros hombres políticos; de quienes también se hizo especial mención, á propósito de las cuestiones que tienen el privilegio de atraer hacia sí las miras de todo el mundo político, que espera con impaciencia su desenlace.»

De modo que por este lado los constitucionales van ganando terreno á medida que lo pierden los húsares de Antequera.

Ya es hora de que al constitucionalismo se le diera alguna esperanza por la verdad es que desde el advenimiento de Martínez Campos estaba olvidado de todo el mundo como si no existiese.

¡Animo, constitucionales, que el general simpatiza con el jefe y por ahí puede venir la fortuna!

Encargado el señor marqués de Molins de la redacción del Mensaje, leído en la alta Cámara, al hablar del problema de la esclavitud en Cuba, manifiesta deseos de que en este asunto no se vaya tan de prisa como sería necesario hacerlo aceptando la ley Moret, y consigna que esta cuestión ha de resolverse conciliando intereses y aunando voluntades. (Conciliar y anudar sería!)

Pero *El Acta*, periódico nada sospechoso por demagógico y perturbador, sale al encuentro del embajador celebrísimo y, entre otras cosas le adjudica la filípica siguiente:

«Algo mestizo, ó pardo, va á resultar, nos lo tememos, de tal conciliación. Eso de poner en una misma línea el interés de un esclavo y el del amo, el del negro y el blanco, el del propietario y la cosa poseída, y pretender que tales oposiciones se resuelvan aunando voluntades, constituye un dato nuevo en la historia de la abolición de la esclavitud, que, hasta e

presente, había producido algunas complicaciones, precisamente porque blanco y negro, amo y esclavo, resultaron ser cosas no poco diversas.»

Prescindiendo de lo de llamar *cosa* á un esclavo, nos hace mucha gracia el párrafo transcrito.

¡Ah, señor marqués! No hay peor cuña que la de la misma maderal!

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Junio de 1879.

Muy señor mío: Prescindiendo de la forma que, realmente, es más bella que la del discurso del trono, como obra, al fin, de académicos de la lengua que en algo se han de distinguir del común de los mortales, son muchos los que han querido ver entre aquel y el dictamen de la comisión leído ayer en el Senado, discrepancia en algunos puntos y singularmente en el concreto de las cuestiones ultramarinas. La hay, en efecto, á poco que en la comparación se fije; no se distinguirá el primero por su claridad y franqueza, circunstancia de que adolecen casi siempre los descontentos oficiales españoles; pero, con adolecer de este defecto, es ciertamente más explícito que el de la comisión que parece haberse envuelto en nebulosidades para ocultar mejor su pensamiento en un asunto que, al par que de actualidad, lo es de importancia y trascendencia suma. Abona, de otra parte, esa versión, el hecho, por algunos colegas anunciado, de haberse reunido previamente gobierno y comisión para ponerse de acuerdo sobre aquellos de los puntos en que pudiera existir ó haber existido alguna discrepancia. ¿Cuáles son estos? ¿Se refiere en realidad de verdad á los asuntos de Cuba? Y suponiendo que así sea, ¿qué significación debe darse al primer acto político que va á consumar el Senado? ¿Es que se trata de poner limitación ó cortapisa á la iniciativa ó precipitación del gobierno como quiera llamarse?

Conenga V. conmigo en que este estudio no es del momento; debe reservarse más bien al porvenir, cuyos arcanos guardarán algunos sellados en el interior de su conciencia. Bueno, empero, es hacer notar aquí, porque viene al caso, que si la crisis del 7 de Marzo se resolvió en el sentido y de la manera que hemos visto por la no conformidad de Cánovas á los proyectos formistas que traía *en capote* el general Martínez Campos para implantarlos, ora por decreto del gobierno, ora por acuerdo legislativo, punto no aclarado todavía, en la gran Antilla, y si la amistad que ha ligado al ex-presidente del Consejo con la mayor parte de los que forman la comisión de Mensaje, es hoy, en medio de las vicisitudes é impresiones políticas que estamos pasando; tanto ó más íntima que antes, nada tendría de extraño que, á vueltas de ampulosas y retumbantes

frases, se tratara de crear obstáculos al jefe del gabinete precisamente en el asunto en que más interés muestra en tener pensamientos é ideas propias.

Como quiera que sea, la diferencia que, en efecto, existe entre uno y otro documento, ha dado y está dando lugar á todo linaje de conjeturas, que si bien podrán recibir sanción con el tiempo, quizá dentro de poco, cedan por de pronto en desventaja del general, á quien se suponía de todos modos con alguna más iniciativa para imponerse en determinadas ocasiones, en que no debiera ni siquiera admitir que se pudiera poner de cierto modo en tela de juicio la sinceridad de ofrecimientos que, según se asegura, hizo á personas que representaban una provincia, ciertamente muy importante, del territorio español. Pero, ¿qué hay que esperar de un presidente del Consejo de ministros que, con moverse mucho, se distingue por su inercia política hasta el punto de amenazar con retirarse si no se ponen de acuerdo los jefes ó los grupos que constituyen la mayoría de la Cámara?

Y que este pensamiento ha germinado si es que no germina todavía en la mente del general, no me cabe ninguna duda y lo prueba, además, para mí el aluvion de conferencias que se están celebrando dos días hace para poner en paz á los que, á título de amigos, cariñosamente se desgarran. Mida V. en toda su extensión las de que dan cuenta los periódicos de anoche y esta mañana, desde *La Correspondencia* y *La Epoca* á *Los Debates*, *El Imparcial* y *El Liberal*, y se convencerá de que la desunión continúa latente, si bien salpicada de esperanzas que tan pronto provocan en las contiendas la sonrisa de la satisfacción ó el pesar, ya que no el enojo del desengaño. Pues bien; si hubiera conformidad de sentimientos y aspiraciones, ¿anda tan á la zaga los amigables componedores para zurrir voluntades que hoy por hoy no tienen soldadura?

El marqués de la Habana apretando al general Martínez Campos para que salga del estrecho círculo en que está colocado; el duque de Tetuan y Silvela buscando al presidente del Senado para encontrar la forma mediante la cual puedan tomar asiento en el alto Cuerpo los que han sido electos senadores por Cuba; varios ministros reuniéndose en el despacho del Congreso con Romero Robledo y con Ayala para que este persuadiera al ex-ministro de la Gobernación de la inoportunidad de ciertas manifestaciones; ofertas condicionales que no se admiten; dualismo de difícil enmienda por las personas que han de desempeñar recíprocamente las presidencias de la comisión de Mensaje y de presupuestos; de todos lados y por todas partes actitudes dudosas, pretensiones injustificadas y recelos y desconfianzas: ¿cómo es posible que manchen gobierno y mayoría? ¿Y qué mucho también que Martínez

Campor, viendo que esto es peor todavía que los cuadros que nos pinta en «Su Infierno» el inmortal Dante amenace retirarse para escribir, como Chateaubriant, tres memorias de ultratumba?

Pero, lo que más se comenta, es la audiencia que dispensó el sábado el rey al señor Romero Robledo. ¿A qué iba á palacio? Y nadie acierta á decirlo de la propia manera que nadie define ni puede predecir lo que saldrá de este embroglio en que se han metido los conservadores. Por algo no se constituye el Congreso; evitan todo lo que pueda el que les busquen la lengua las oposiciones.—F.

### Noticias.

Una muy fuerte racha que se dejó sentir ayer, á las cinco y media de la tarde, levantó una inmensa polvareda en el muelle de Muliaño, hasta el punto de hacerse imposible entonces caminar por aquel punto. La espesísima nube de polvo que el viento arrastraba ocultaba por completo á los buques fondeados en aquella parte de la bahía. Felizmente el fenómeno atmosférico duró pocos instantes.

En el *Boletín Oficial* de ayer se anuncia detalladamente la subasta de varias minas, cuyos dueños son deudores á la Hacienda por los derechos de canon ó superficie de aquellas.

En el juzgado de Ramales se halla vacante una escribanía de actuaciones. Los aspirantes á ella deben presentar sus solicitudes en aquel juzgado en el término de veinte días, á contar desde que se anuncia la vacante en la *Gaceta*.

Nuestro querido amigo el reputado médico de esta localidad, D. Amós Calderón, ha salido antes de ayer para los baños de Tiedra, de los que es director-facultativo desde el año pasado.

Un inglés llamado Hower ha pagado en Londres la friolera de 50.000 reales por seis pequeños *grey-hounds*. Este caprichoso señor es un rico fabricante muy aficionado á las carreras de perros, y paga cantidades fabulosas por los animalitos de esta clase que se le antojan.

No en vano se decanta tanto la excentricidad de los hijos de la nebulosa Albion.

Dice *El Diario de San Sebastián*:

«Con dolorosa pena tenemos que registrar una grave cuestión sucedida anoche en el camino de Loyola, en una sidrería, lo cual es más doloroso, porque desconocemos á nuestra ciudad modelo siempre de cultura, de sensatez y de buenas costumbres.

Diez hombres, según hemos oído, se cruzaron de palabras en la sidrería, de cuya pendencia salieron siete heridos.»

Cómo se ve, la moralidad cunde por todas partes de una manera prodigiosa. Con esto y con que la miseria, como parece, vaya en aumento, va á ser una delicia vivir en este bendito país.

Con una regular concurrencia, dió anoche principio á sus tareas en nuestro coliseo la compañía de ópera italiana, poniéndose en escena *Il Trovatore*, obra que fué interpretada muy á satisfacción del público. Los artistas principales que tomaron parte en la representación fueron muy aplaudidos y llamados re-

petidamente al palco escénico.

Para esta noche está anunciada la ópera *Lucrecia Borgia*, y no dudamos que el teatro se verá muy concurrido, y que los artistas sabrán otra vez hacerse merecedores á nutridos y entusiastas aplausos.

Para la reunión que ha de celebrarse el martes próximo en el salón de sesiones de la diputación provincial con el fin de tratar del arbitrio concedido á la provincia sobre el aguardiente, han sido convocados los señores siguientes: D. José Alejandro Bustamante, Hijos de Dóriga, D. Manuel G. Corral, D. Juan Pombo, D. Agustín Cortines, Fernández, Sanz y compañía, Villegas y Solar, Torcida y Vallina, Ruiz Ferreira y compañía, D. Luis Fernández y compañía, D. Antonio Diestro y Lastre, D. Antonio Diestro y Diestro, Celis y Cortines, D. Pablo Carreras, Gómez Trueba y compañía y D. Enrique López.

El vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Habana ha conducido á Santander los siguientes pasajeros:

Excmo. Sr. D. Juan M. Sánchez Bustamante y familia; Ilmo. Sr. D. Ramón Echevarría y siete de familia; Faustino Gómez y tres de familia; Miguel Blanco; Venancio G. Álvarez; Joaquín Pardo; Manuel García; Juan Balbás y señora; Mariano Escúe y señora; Agustín Álvarez; Fructuoso García; Manuel Bances; Tomás Venero; Antonio Lesama; Santiago Pubillones y criado; Ramón Martínez; doña Carolina Sanz; don José Payes y tres de familia; Servando Isla; Antonio Guillén; Francisco Ulacia y ocho de familia; Fernando Ampudia; Bernardo García; Rufino Rodríguez y tres de familia; Antonio Solane; Luis G. Hoyos y una hija; Víctor Lefarregui, Ricardo Frigoas y cuatro de familia; José Barros; Manuel Blanco; José Posada; José Ramón Ruvalcabar; Tomás Fajardo y señora; Rufino G. Olivares; José Miranda; Alejandro Sanz; Nicolás Bemas, Santiago Torrijo; Francisco Ampudia; Francisco López; Lope Conde Raguera y señora; Zacarías Fuentes; Antonio Andrade; Dimas Pereda y señora; José Insanti; Primo Pérez Oría; Benito Vázquez y dos de familia; Genaro Rodríguez; Emilio Segú; Antonio Martínez; Antonio Jádenes y criado; Ramón Valdés; Regla Boada y un hijo; Gabriel de Cuba; Juan Torralá y dos de familia; Andrés Pidal; José Gómez; Antonio Llorens; Isidro Rendueles; José Villalobo; Valentín Balanategui; José Arjona; Julian Virtus y señora; Timoteo Santos y siete de familia; Federico Bordayo y dos de familia; Silverio Cagigal; José Pita; Pedro Martínez; Ramón Dementa; Marcelino Arango; Manuel González; Saturnino Márquez; José M. del Barrio; José Ceballos; Benito García; Ventura Bolero; Manuel Garán; José García; Pedro González; Alfredo Gómez; Francisco Rodríguez; Manuel Rodríguez; Manuel Hago; José Agosto; Estéban Gutiérrez; y dos de familia; Eusebio Ceibo; Joaquín González; Juan Manuel Disz; José M. de la Vega; Manuel Fernández; Gervasio Oría; Bautista Villar; Juan Poan; Ignacio Guerra; Francisco Pérez; Santos Llamas; Antonio Cuervos; Bonifacio Gutiérrez; José M. del Carre; Manuel Blanco; Enrique Calabaza; Tomás Fuentes; Enrique Pala; José M. Aramburu; Manuel Muñoz; Luis Muñoz; Norberto Rodríguez; José María Andrijaca; José Suarez; José

Lanza; doña Ursula Martín; don Domingo Iglesias; Juan Rodríguez; Ambrosio Alonso; Saturnino González; Mariano Cubrian; Francisco Fernández; Jorge Errasquin; Joaquín Flores; Manuel Mato; José Martínez; Manuel Menéndez; Venancio Fresca; Braulio Fernández; Manuel Iglesias; Francisco Molina; José Palacios; Julian Molina y dos de familia; Ángel Fernández; Blas Mora; Juan González; Antonio Corral; Juan Portilla; Manuel Castello; Benito García; Estéban Barrera; Claudio Higuera; Manuel López; Isidro González; Arturo López; Baldomero González y dos de familia; doña Josefa Prieto y una hija; don Tomás Hernández; Francisco Mouri; 14 marineros, armada 5 soldados de marina 2 confinados 9 sargentos y 137 cabos y soldados del ejército.—Total 379 pasajeros.

El viernes ocurrió en casa de un farmacéutico de Barcelona un caso de envenenamiento. Parece que la sustancia nociva estaba en la sopa que comieron el farmacéutico y sus dependientes. Un antídoto; aplicado á tiempo, les salvó de una muerte segura.

Se ha resuelto que los prácticos de costa que cuentan 40 años de servicios efectivos en los buques de la armada, obtengan la graduación de alféreces de fragata y el sueldo correspondiente á la efectividad de dicho empleo.

Se ha resuelto que en casos precisos se autorice para prestar servicio de practicante en el puerto de Santander á los funcionarios que tienen derecho á ocupar las primeras vacantes de prácticos que ocurran.

Un reenganchado para Cuba, en completo estado de embriaguez, se entretenía ayer tarde en la calle del Limón en faltar descaradamente al respeto á cuantas personas de cualquier sexo cruzaban por la expresada calle.

Amonestado por los agentes de la autoridad, los insultó duramente. Entonces le echaron mano para llevarle al cuarto de prevención, pero como el beodo se resistió enérgicamente, fué preciso atarle para poder llevarle al principal. Una vez encerrado en el cuarto de prevención se puso completamente furioso, queriendo romper cuanto hallaba á mano y pronunciando las más groseras frases.

Suponemos que, á medida que la *mona* fué pasando, se iría pasando también el furor del mencionado individuo.

Con motivo de la festividad, hoy, en vez de celebrarse el concierto del Ancora como todos los jueves, de seis á ocho de la tarde, tendrá lugar de once á una de la mañana, para mayor comodidad de las señoras.

Hé aquí el programa:

- 1.º Overture del *Mignon*—Thomas.
- 2.º *Beatrice di Tenda*, fantasía para violín—Bazzini.
- 3.º *Ave Maria y Serenata* de—Gounod.
- 4.º Sinfonía de *Guillermo*—Rossini.

Una respetable señora nos asegura que hasta ayer por la tarde no ha recibido una carta de la Habana, venida á Santander en el vapor-correo que llegó á este puerto hace diez ó doce días. En el sobre de dicha carta no hay más sello de administración que el de la de esta ciudad, de donde se deduce que este retraso no puede explicarse con que, por la precipitación del primer momento, se envió equivocadamen-

te el documento para otro punto; y de todo resulta que una carta ha tardado casi el tiempo en ir desde la administración de reos á una casa céntrica de la población, en venir de la Isla de Cuba á este puerto.

Comprendemos que la falta, que ha ocurrido en alarma á una familia durante tres días—pues la carta era de mucho interés—puede ya remediarse; pero, sin embargo, llamamos muy particularmente la atención al señor administrador de correos hácia este asunto, á fin de que haga cuanto esté á su parte para que no se repitan descuidos de esta naturaleza.

Según nos dicen, ayer se presentó una comisión del cabildo catedral al señor gobernador austro-húngaro para rogarle que, en su nombre, invitara á la banda de música del *Miramar* á que asista hoy á la procesión. Nos preguntamos si la invitación ha sido aceptada; no dicen que la banda aludida ejecutará algunas piezas en la plaza de la Libertad, al paseo creemos que ha de estar muy animado con tal motivo.

En cuanto se termine el lavado de techos y paredes que se está haciendo en el salón del Café Suizo se retirarán los taburetes y divanes de invierno, para ser sustituidos por una gran sillería de rejilla, colocándose al mismo tiempo en el centro del local, como otros años, una bonita fuente.

Ayer mañana fondeó por vez primera en nuestro puerto el nuevo vapor de la empresa A. López y compañía, nombrado *Ciudad de Cádiz*. Según aseguran personas competentes los elogios que de este buque ha hecho la prensa no son nada exagerados, pues está condecorado con todos los adelantos, tanto en lo que respecta á solidez y seguridad se refiere, como respectivamente á comodidades y elegancia. Son muchas las personas que se proponen visitarle así que ponga á libre plática.

De paso en esta ciudad para la capital de Francia el aplaudido concertista de guitarra D. Constanancio Delgado, y accediendo á ruegos de los dueños del Café del Brillante, esta noche tocará con acompañamiento de piano en aquel establecimiento las más escogidas piezas de su repertorio, durante los intermedios de la zarzuela. También tomará parte en el concierto un hermano de aquel, conocido con el nombre de *El Guitarrista*.

Suponemos que la novedad del espectáculo llevará mucha concurrencia al Brillante.

Por el inspector de orden público D. Santiago López y algunos agentes á sus órdenes, ayer, á la llegada del vapor-correo, fueron detenidas por indocumentadas trece personas de las cuales varias han sido llevadas á la cárcel para conducir las después á sus respectivos pueblos de naturaleza, otras quedaron libertadas con garantía, y el resto han sido expuestas de la población por orden del señor gobernador civil de la provincia.

Esta tarde se celebrará en el Sardinero baile campestre en los jardines de *La Florida*. De suponer es que no falte animación, pues el tiempo convida á recrearse en aquellas deliciosas playas.

El vapor-correo *Coruña*, que salió de la Habana el día 5, ha llegado á Puerto-Rico

NA  
de cada  
erez y



**LAS PILDORAS DE BRISTOL**

VEGETALES AZUCARADAS

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaquedá, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre, Almorranas y para toda complicación del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**Prontas, seguras**

y suaves curaciones por la Homeopatía. Visitas y consultas á precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

**Se traspasa una tienda**

de zapatería con sus enseres. Calle de Puerta la Sierra, número 1, darán razon.

**Remate.**

El día 25 del corriente mes de Junio, á las doce de su mañana, se subastará en mi Notaría, calle del Correo, número 12, piso 1.º, una posesión en cuyo centro se halla enclavada una fábrica de harinas y galleta denominada de Campo-giro, sita á media hora de esta ciudad, en el barrio de Cajo: mide una superficie de 187.384 pies, cerrada sobre sí de pared de cal y canto y mampostería y á la que baña el mar por el Este con quina linda por este viento, siéndolo por el Norte camino real que se dirige á Búrgos y por Sur y Oeste posesión de D. Ramon Perez del Molino. La fábrica mide por el Este 152 pies de frente por 52 de fondo, componiéndose de sótano, almacenes y cinco pisos: está dotada de excelente máquinas de alta presión con condensación y de abundante agua dulce para alimentar las calderas que la sirve la posesión colindante. Elosy la fábrica de esta fábrica de... Con dolorosa para industria, una grave cuestión de poder condumino de Loyol primeras materias, más dolor productos que elaboró ó ciudad en los wagones del ferrocarril, cuya línea está inmediata. Además y dentro del perímetro de dicha posesión existen varias casas de reciente construcción, las cuales tienen su entrada por el camino real y producen en renta trece mil reales anuales; y se remata el todo en la cantidad alzada de ciento veinte y cinco mil pesetas, tipo que sirve de tasación, sin perjuicio de adjudicarlo á quien mejoré esta postura.

Ricardo Cagigal

**Baños de OLA**

**PLAYA DE LUANA**

(CÓBRECES)

La casa-fonda y casa de baños clientes que se halla situada al borde de la magnífica playa de este nombre, estará abierta al servicio público desde el 1.º de Julio próximo, en donde, las numerosas personas que han concurrido en años anteriores y concurren en el presente, recibirán el esmerado trato que tienen acreditado los propietarios de estos baños.

Entre la estación de Torrelavega y dicha playa hay establecido un servicio de carruaje diario de los señores Velarde y Aparicio para conducir á los bañistas hasta la misma fonda.

Para el pedido de habitaciones y cuantos datos se deseen adquirir, diríjase á uno de sus dueños, D. Manuel Campuzano, por Torrelavega, Cóbreces.

**El Infalible**

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodríguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.**

**VAPORES-CORREOS FRANCESES**

**LAFAYETTE**

Capitan Heliard.

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES

Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz

Teniendo combinacion directa á la ida y á la vuelta en San Thomas

1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).

2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

**OLINDE RODRIGUES**

Capitan Torlois,

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin trashordo)

con escalas en Pointe á Pitre, Reunión, Nizniz, Niéris, France, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao y Savanua.

Teniendo conra; Zarril, Puerto Cabello, Curazao y Savanua.

del Pacífico | Combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos de América Central.

**LAFAYETTE**

Capitan Heliard,

Saldrá de Santander del 10 al 12 del presente mes

Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

**COLOMBIE**

Capitan Dardignac,

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

procedente de Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe á Pitre.

**Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.**

**VILLE DE MARSEILLE**

Capitan Bécouloux,

SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES

De Barcelona el 15 y de Cádiz el 18

**PARA COLON-PANAMA**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando á su regreso en Puerto-Cabello, La Guaira, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Teniendo combinacion directa, á la ida y á la vuelta, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacífico.

En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

El vapor CALDERA, de regreso de su viaje, tocará, del 13 al 15 de Junio, en Cádiz, saliendo el mismo día para Barcelona y Marsella.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, diríjase á los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30

**Depurativo Universal**

**DE ORDONEZ**

La acción de este medicamento, superior á los Robs y Zarparrillas, es infalible en las afecciones de la piel, ardores, erupciones, herpes, llagas y en cuantas dependen de algun vicio de la sangre.

Depósito en Santander: Martillo, 5, botica de Ordoñez.

Precio del frasco: 14 reales.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

**DÉBREA**

**VEHICULO**

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparación con los más acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la farmacia de su autor, Vidrieria, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.— Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

DIGESTIONES DIFICILES

**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**

con Bismulho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.

Pr. Adm. De Paris, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.— Pastillas, 12 reales;— Polvos, 24 reales.

AVISO.— Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la Firma J. Favard.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Mayo.....	4	Julio.....	27	Octubre.....	19
Junio.....	1	Agosto.....	24	Noviembre.....	16
Id.....	29	Ssetiembre.....	21	Diciembre.....	14

La próxima salida del 29 de Junio la efectuará el magnífico vapor de 2.877 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

**ARAUCANIA**

Para pasaje, flete y más informes diríjase en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortés, 1.

Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipación á la respectiva salida de los vapores.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**

**CAPSULES MOTHES**

Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto y en cualquier parte. Aprobacion de la Academia de Medicina, Certificaciones de MM. Ricord, Cullen, Deschamps, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito, y que nunca estaba bastante recomendado y propagado el sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

**Admiten carga y pasajeros.**

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico, á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**PASTA Y JARABE**

**DE BERTHE con CODEINA**

Recomendado por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy alto, ha sido merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Código Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 21, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

**Vino legitimo**

**JEREZ**

de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el territorio de...

**LAS NACIONALIDADES**

POR

**F. PI Y MARGALL**

Un grueso tomo en 8.º de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administración de este periódico.

**GARGANTA, VOZ, BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN**

Son el remedio lo más eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, la Irritación que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curación. Las recomendaríamos también á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.— En Paris, Dr. Adm. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.

AVISO.— Para precaverse de los falsificadores, rehúsar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma Adm. Dethan.